
Inteligencia de Mercados/Cultura de Negocios con Turquía

Vestuario

Por: Legiscomex.com

Los turcos son bastante tradicionales en la forma de vestir, tanto en el ámbito social como en el empresarial, especialmente cuando se trata de las mujeres. En cuanto a los hombres se recomienda trajes elegantes, con corbata, zapatos de corte clásico con cordones o hebilla.

En el caso de las mujeres es recomendable optar por sastres con chaqueta, con falda y blusa o vestidos elegantes, el uso del pantalón está mal vistos en algunas regiones y en otras está prohibidos. Los vestidos y faltas deben estar por debajo de las rodillas, no se deben usar escotes, ni dejar al descubierto la espalda o los hombros, los zapatos deben ser de tacón bajo o planos. El uso del maquillaje es mejor que sea discreto y moderado.

El uso de la corbata y la chaqueta puede obviarse si se encuentra en época de verano o primavera, donde el calor es bastante alto. Por ningún motivo debe usar durante sus reuniones de negocios pantalones cortos o ropa deportiva.

Los accesorios como joyas o bisutería deben ser sutiles y poco llamativos al igual que los de tipo religioso, que no están prohibidos, pero que sin embargo es mejor mantenerlos discretamente bajo la ropa.

Material
de consulta
LEGIScomex.com